

CIUDADES

EL EJIDO

El hospital actualiza su plan de autoprotección

Incorpora mejoras en la comunicación, formación, evaluación de riesgos y coordinación de equipos

LA VOZ

El Hospital Universitario Poniente ha actualizado su Plan de Autoprotección, un documento estratégico diseñado para hacer frente a situaciones de emergencia. El nuevo documento incluye nuevas mejoras en los protocolos de comunicación, así como en la for-

mación de profesionales y la coordinación de los equipos que intervienen ante potenciales riesgos.

El Plan de Autoprotección del Hospital Universitario Poniente recoge los protocolos de actuación y las medidas que deben ponerse en marcha ante situaciones como un incendio, un terremoto o un ataque a las

instalaciones, que puedan afectar a su normal funcionamiento, provocar daños en sus infraestructuras, así como a usuarios y profesionales o requerir su evacuación.

En el plan se establece el papel de los profesionales que actúan como 'primeros intervinientes' en caso de emergencia y la cadena

de mando para la toma de decisiones como el aviso a las fuerzas de seguridad o los bomberos; y cómo debe ser una posible evacuación, entre otros aspectos.

Zonas vulnerables El documento también recoge cuales son las zonas del centro que por su configuración son más vulnerables ante,

El plan recoge los protocolos que deben ponerse en marcha ante incendios, terremotos o ataques a las instalaciones

por ejemplo, un incendio, las medidas de seguridad y autoprotección con las que cuentan sus instalaciones o las vías de evacuación. El director gerente del centro, Pedro Acosta, subraya que "el Plan de Autoprotección ha sido revisado en profundidad para incrementar la operatividad y la rapidez de respuesta".

'Paseando entre Velas' dará a conocer este año el lejano oriente

VÍCAR

El alcalde presenta todos los detalles de este evento que se realizará la tarde noche del 13 de agosto

JAVIER CORTÉS
Vicar

Antonio Bonilla, alcalde de Vicar, presentó en la mañana de este viernes el cartel anunciador de 'Paseando entre Velas' junto al presidente de la Asociación de Vecinos San Benito, Juanjo Bonachera, así como las concejalas del área de Cultura y Festejos Vanesa Lidueña, Francisca Hernández y Encarnación Martínez. El lejano oriente es la temática escogida en este XII aniversario que volverá a llenar de magia la Villa de Vicar el próximo jueves 13 de agosto.

«Todo el que nos conoce, todo el que sabe de Vicar puede concluir, como nosotros pensamos, que si hay un pueblo mágico en España se llama Villa de Vicar». Así definió el alcalde esta cita que desde hace más de una década atrae a miles de visitantes hasta las calles del idílico enclave. Paseando entre Velas se consolidó como uno de los grandes eventos en el calendario del astroturismo andaluz donde no solo las estrellas son las protagonistas, sino que las temáticas escogidas contribuyen al enriquecimiento de la propia experiencia.

Con actividades para todas las edades, la XII edición de Paseando entre Velas dará comienzo desde las 18.30

horas a través de propuestas creativas, talleres y manualidades que introducirán de lleno a los participantes en la auténtica cultura oriental. Ejemplo de ello serán el taller de Totebag en la Travesía Estación; máscaras, abanicos, dragón y palillos chinos en la Fuente del Barranco; creaciones de Origami y farolillos en Puerta Margarita o taller de astronomía a las 20.30 horas en Placeta de los Pipos.

Más actividades

Asimismo, la sesión de pilates al atardecer (19.30 horas en Placeta de los Pipos) o el mercadillo artesanal (desde las 18.00 horas en el Cerrillo) son algunas de las paradas obligatorias en el circuito que discurre por todos los rincones de la mágica Villa. Por otro lado y como en cada edición, la música forma parte intrínseca de la velada con numerosas actuaciones como las de: chelo 'Tres Flores' (20.00 horas) y el cuarteto 'Entre Velas y Sombras' (22.30 horas) en Fuente El Barranco; D.I.Trumpet 'Dixieland Jazz Standards Oriental' (21.00 horas y 22.15 horas) en el Lavadero; arpista japonesa con el Koto (21.30 horas) y Violinista Nadia (22.30 horas) en el Polideportivo; o los conciertos de Mar Tiago (21.30 horas), José Luis Jaén (23.00 horas) y Dj Miriam Amat (00.30 horas) en la Iglesia Fortaleza.

El encendido oficial del Velón, en el Barrio Alto a las 21.00 horas, marcará ese momento especial en el que los últimos destellos del sol se irán retirando de las calles para dar paso a la tenue luz de los candiles. Así, la luz de las estrellas y las miles de ve-



Un momento de la presentación del evento sociocultural. IDEAL

las repartidas por toda la Villa de Vicar se convierten en cómplices de una de las estampas más esperadas de todo el año. Entre los atractivos de la imperdible cita estival se encuentran las obras de arte que año tras año decoran las fachadas y calles gracias al talento de autores como Moxaico, Rodrigo Leseduardo, Jesús Elói y Sara Moncada, quien además diseñó el cartel anunciador de la XII edición.

A su vez, Antonio Bonilla destacó el «magnífico trabajo de los vecinos y la Asociación San Benito» quienes se volcaron en la ornamentación de las calles aportando su creatividad y deseo de sorprender «a los miles de visi-

tantes que, desde todos los rincones de la provincia, suben aquí cada edición». Así, el alcalde señaló la activación de un operativo especial de seguridad coordinado entre Policía Local y Protección Civil, quienes velarán por el normal funcionamiento de todas las actividades garantizando la seguridad y acceso de los afluentes.

En cuanto al transporte y movilidad, como cada año y para facilitar los accesos a la Villa se habilitarán autobuses lanzadera desde las 18.00 horas y hasta el fin de las actividades con salida frente a Mercadona en Puebla de Vicar. Para amenizar la cuenta atrás de esta tan ansiada edición de Pasean-

do entre Velas, el Ayuntamiento de Vicar preparó una atractiva programación en los días previos. 'Chispeando' propone actividades entre el lunes y el miércoles que no solo se desarrollarán en consonancia con la temática oriental, sino que coinciden también con el eclipse solar. En este sentido, la película 'El viaje de Chihiro' protagonizará la sesión de cine de verano el lunes 10 en la Plaza del Barranquillo a partir de las 21.00 horas. También el lunes 10 y el martes 11 las Geishas de Kioto recorrerán las calles de la Villa al caer el sol oficiando la ceremonia del té y envolviendo el pueblo en un susurro de misterio y tradición.

IDEAL

H

El Ejido[Colectivos](#) [Ocio](#) [Deportes](#) [Fotos](#) [Vídeos](#)[Portada](#) [El Ejido](#)

El Hospital de Poniente actualiza su Plan de Autoprotección ante emergencias

El nuevo documento incorpora nuevas mejoras en la comunicación, formación, evaluación de riesgos y coordinación de equipos

 Guardar Regala esta noticia[Añádenos en Google](#)



El Plan de Autoprotección recoge los protocolos de actuación y las medidas que deben ponerse en marcha ante situaciones como un incendio, un terremoto o un ataque. (IDEAL)

Javier Cortés

El Ejido

07/08/2026 Actualizado a las 21:15h.

El Hospital Universitario Poniente, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, actualizó su Plan de Autoprotección, un documento estratégico diseñado para hacer frente a situaciones de emergencia. El nuevo documento incluye nuevas mejoras en los protocolos de comunicación, así como en la formación de profesionales y la coordinación de los equipos que intervienen ante potenciales riesgos.

El Plan de Autoprotección del Hospital Universitario Poniente recoge los protocolos de actuación y las medidas que deben ponerse en marcha ante situaciones como un incendio, un

terremoto o un ataque a las instalaciones, que puedan afectar a su normal funcionamiento, provocar daños en sus infraestructuras, así como a usuarios y profesionales o requerir su evacuación.

En Plan establece el papel de los profesionales que actúan como 'primeros intervinientes' en caso de emergencia y la cadena de mando para la toma de decisiones como el aviso a las fuerzas de seguridad o los bomberos; y cómo debe ser una posible evacuación, entre otros aspectos. El documento también recoge cuales son las zonas del centro que por su configuración son más vulnerables ante, por ejemplo, un incendio, las medidas de seguridad y autoprotección con las que cuentan sus instalaciones o las vías de evacuación.

El director gerente del Hospital Universitario Poniente, Pedro Acosta, subrayó que «el Plan de Autoprotección ha sido revisado en profundidad para incrementar la operatividad y la rapidez de respuesta». Acosta explicó que «durante el último año, el centro ha llevado a cabo ejercicios de simulacro en distintos escenarios, como incendios, evacuaciones o vertidos químicos; que han permitido identificar áreas de mejora ahora incorporadas al nuevo plan; Con esta actualización, el hospital refuerza su compromiso con la seguridad integral consolidando una cultura de prevención que sitúa a profesionales y pacientes en el centro de la actuación ante emergencias».

Cuatro apartados

En la revisión del Plan de Autoprotección destaca la actualización del documento conforme al nuevo marco normativo vigente, así como la incorporación de las mejoras propuestas tras la realización de varios simulacros en los últimos años. El nuevo plan se articula en cuatro documentos fundamentales: identificación y evaluación de riesgos, medios de protección, plan de emergencia e implantación.

El primer documento, sobre la identificación y evaluación de riesgos, recoge una actualización de los responsables de la gestión de una emergencia en el centro y de las instalaciones de riesgo; incluyendo los cambios más significativos que han supuesto las obras de ampliación de llevadas a cabo en los últimos años. Asimismo, tras la experiencia del apagón vivido en 2025 se ha sumado al inventario de riesgos un nuevo corte del suministro eléctrico y un eventual fallo en los sistemas de telecomunicaciones.

En cuanto a los medios de protección, el segundo apartado del plan incluye una actualización de los medios humanos y materiales existentes en el centro para hacer frente a una emergencia. En el ámbito de las comunicaciones, se incorporaron nuevos 'walki talkies' independientes para garantizar la comunicación interna en caso de caída de la red telefónica. La revisión del plan también incorpora un mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección y la mejora de la coordinación con las empresas externas que prestan servicio en el hospital.

En el apartado del Plan de Emergencias, se revisó el procedimiento de activación y actuación de los equipos intervinientes, se modificó el sistema de alarma y alerta temprana, se actualizaron las vías de evacuación, según la información recogida en los últimos simulacros y se definieron de forma más concreta las funciones de cada uno de los equipos de emergencia.

Finalmente, de cara a la implantación del Plan de Autoprotección, se designaron los diferentes equipos que deben actuar en cada turno y se estableció un plan de formación para quienes integran los equipos de segunda intervención. Se prevé también la puesta en práctica de un plan de formación específico sobre simulacros, evacuaciones y uso de extintores y equipos de autoprotección. Además, se establece un sistema de difusión interna del plan a

través de la Intranet corporativa, garantizando el acceso a la documentación, planos y procedimientos por parte de los profesionales.

► PONIENTE



El Hospital Universitario Poniente actualiza su Plan de Autoprotección.

Actualizado el Plan de Autoprotección en el hospital para reforzar la seguridad

El documento optimiza la coordinación de los equipos, moderniza las vías de evacuación y suma riesgos como apagón o fallos de telecomunicación

REDACCIÓN

El Hospital Universitario Poniente, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, ha actualizado su Plan de Autoprotección, un documento estratégico diseñado para hacer frente a situaciones de emergencia. El nuevo documento incluye nuevas mejoras en los protocolos de comunicación, así como en la formación de profesionales y la coordinación de los equipos que intervienen ante potenciales riesgos. El Plan de Autoprotección del Hospital Universitario Poniente recoge los protocolos de actuación y las medidas que deben ponerse en marcha ante situaciones como un incendio, un terremoto o un ataque a las instalaciones, que puedan afectar a su normal funcionamiento, provocar daños en sus infraestructuras, así como a usuarios y profesionales o requerir su evacuación.

En el Plan se establece el papel de los profesionales que actúan como 'primeros intervinientes' en caso de emergencia y la cadena de mando para la toma de decisiones como el aviso a las fuerzas de seguridad o los bomberos; y cómo debe ser una posible evacuación, entre otros aspectos. El documento también recoge cuáles son las zonas del centro que por su configuración son más vulnerables ante, por ejemplo, un incendio, las medidas de seguridad y autoprotección con las que cuentan sus instalaciones o las vías de evacuación. El director gerente del Hospital Universitario Poniente, Pedro Acosta, subraya que "el Plan de Autoprotección ha sido revisado en profundidad para incrementar la operatividad y la rapidez de respuesta". Acosta explica que

"durante el último año, el centro ha llevado a cabo ejercicios de simulacro en distintos escenarios, como incendios, evacuaciones o vertidos químicos; que han permitido identificar áreas de mejora ahora incorporadas al nuevo plan; Con esta actualización, el hospital refuerza su compromiso con la seguridad integral consolidando una cultura de prevención que sitúa a profesionales y pacientes en el centro de la actuación ante emergencias".

En la revisión del Plan de Autoprotección destaca la actualización del documento conforme al nuevo marco normativo vigente, así como la incorporación de las mejoras propuestas tras la realización de varios simulacros en los últimos años. El nuevo plan se articula en cuatro documentos fundamentales: identificación y evaluación de riesgos, medios de protección, plan de emergencia e implantación. El primer documento, sobre la identificación de riesgos, recoge una actualización de los responsables de la gestión de una emergencia y de las instalaciones de riesgo, incluyendo los cambios más significativos que han supuesto las obras de ampliación llevadas a cabo en los últimos años. Asimismo, tras la experiencia del apagón vivido en 2025 se ha sumado al inventario de riesgos un nuevo corte de suministro eléctrico y un eventual fallo en los sistemas de telecomunicaciones. Se prevé también la puesta en práctica de un plan de formación específico sobre simulacros, evacuaciones y uso de extintores y equipos de autoprotección. Además, se establece un sistema de difusión interna del plan a través de la Intranet corporativa, garantizando el acceso a la documentación, planos y procedimientos de los profesionales.

Regístrate

Provincia

[Provincia](#) [El Ejido](#) [Roquetas de Mar](#) [Adra](#) [Huércal de Almería](#) [Huércal Overa](#) [Níjar](#) [Vícar](#) [Vera](#) [Albox](#) [Mojácar](#)

El Hospital Poniente actualiza su Plan de Autoprotección para reforzar la respuesta ante emergencias

El documento optimiza la coordinación de los equipos, moderniza las vías de evacuación y suma riesgos como el apagón o los fallos de telecomunicación

↳ [La Junta lanza una campaña para prevenir las caídas en altura desde cubiertas ligeras](#)



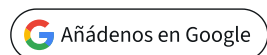
El Hospital Universitario Poniente actualiza su Plan de Autoprotección. / D.A.

Redacción Almería

07 de agosto 2026 - 14:11



comentarios



El **Hospital Universitario Poniente**, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, ha actualizado su Plan de Autoprotección, un

profesionales y la coordinación de los equipos que intervienen ante potenciales riesgos.

El Plan de Autoprotección del Hospital Universitario Poniente recoge los **protocolos de actuación** y las medidas que deben ponerse en marcha ante situaciones como un incendio, un terremoto o un **ataque a las instalaciones**, que puedan afectar a su normal funcionamiento, provocar daños en sus infraestructuras, así como a usuarios y profesionales o requerir su **evacuación**.

En el Plan se establece el **papel de los profesionales** que actúan como ‘primeros intervinientes’ en caso de emergencia y la **cadena de mando** para la toma de decisiones como el aviso a las fuerzas de seguridad o los bomberos; y cómo debe ser una **posible evacuación**, entre otros aspectos. El documento también recoge cuáles son las zonas del centro que por su configuración son más vulnerables ante, por ejemplo, un incendio, las **medidas de seguridad** y autoprotección con las que cuentan sus instalaciones o las vías de evacuación.

Lecciones aprendidas en los simulacros y revisión profunda del protocolo

El director gerente del Hospital Universitario Poniente, **Pedro Acosta**, subraya que “el Plan de Autoprotección ha sido **revisado en profundidad** para incrementar la operatividad y la rapidez de respuesta”. Acosta explica que “durante el último año, el centro ha llevado a cabo **ejercicios de simulacro** en distintos escenarios, como incendios, evacuaciones o vertidos químicos; que han permitido identificar **áreas de mejora** ahora incorporadas al nuevo plan; Con esta actualización, el hospital refuerza su compromiso con la **seguridad integral** consolidando una cultura de prevención que sitúa a profesionales y pacientes en el centro de la actuación ante emergencias”.

En la revisión del Plan de Autoprotección destaca la **actualización del documento** conforme al nuevo marco normativo vigente, así como la incorporación de las **mejoras propuestas** tras la realización de varios simulacros en los últimos años. El nuevo plan se articula en **cuatro documentos fundamentales**: identificación y evaluación de riesgos, medios de protección, plan de emergencia e implantación.

El primer documento, sobre la **identificación de riesgos**, recoge una actualización de los responsables de la gestión de una emergencia y de las **instalaciones de riesgo**, incluyendo los cambios más significativos que han supuesto las **obras de ampliación** llevadas a cabo en los últimos años. Asimismo, tras la experiencia del apagón vivido en 2025 se ha sumado al inventario de riesgos un nuevo **corte de suministro** eléctrico y un eventual fallo en los sistemas de telecomunicaciones.

Medios de protección actualizados y redefinición del Plan de Emergencias

En cuanto a los **medios de protección**, el segundo apartado del plan incluye una actualización de los recursos humanos y materiales existentes en el centro para hacer frente a una emergencia. En el ámbito de las comunicaciones, se han incorporado **nuevos ‘walkie talkies’** independientes para garantizar la comunicación interna en caso de caída de la red telefónica. La revisión del plan también incorpora un **mantenimiento preventivo** de las instalaciones de protección y la mejora de la coordinación con las **empresas externas** que prestan servicio en el hospital.

En el apartado del **Plan de Emergencias**, se ha revisado el procedimiento de activación y actuación de los **equipos intervinientes**, se ha modificado el sistema de alarma y alerta temprana, se han **actualizado las vías** de evacuación, según la información recogida en los últimos simulacros y se han definido de forma más concreta las **funciones de cada equipo**.

Implantación del plan y capacitación técnica de los profesionales

Finalmente, de cara a la **implantación del Plan**, se han designado los diferentes equipos que deben actuar en cada turno y se ha establecido un **plan de formación** para quienes integran los equipos de segunda intervención.

Se prevé también la puesta en práctica de un **plan de formación** específico sobre simulacros, evacuaciones y uso de extintores y equipos de autoprotección. Además, se establece un sistema de **difusión interna** del plan a través de la Intranet corporativa, garantizando el **acceso a la documentación**, planos y procedimientos por parte de los profesionales.

Almería

ANDALUCÍA.-Almería.-El Hospital Universitario Poniente de El Ejido actualiza su Plan de Autoprotección ante emergencias

EL EJIDO (ALMERÍA), 7 (EUROPA PRESS)

El Hospital Universitario Poniente, ubicado en El Ejido (Almería), ha actualizado su Plan de Autoprotección ante emergencias con mejoras en los protocolos de comunicación, la formación de los profesionales, la evaluación de riesgos y la coordinación de los equipos de intervención.

Según ha informado el Servicio Andaluz de Salud (SAS) en una nota, el documento recoge los protocolos de actuación y las medidas que deben ponerse en marcha ante situaciones como un incendio, un terremoto o un ataque a las instalaciones que puedan alterar el normal funcionamiento del hospital, provocar daños en sus infraestructuras o afectar a usuarios y profesionales, o requerir una evacuación.

El plan establece el papel de los profesionales que actúan como "primeros intervinientes" en caso de emergencia y fija la cadena de mando para la toma de decisiones, como el aviso a las fuerzas de seguridad o los bomberos, así como el procedimiento para una posible evacuación.

Asimismo, identifica las zonas del centro que, por su configuración, resultan más vulnerables ante situaciones como un incendio y recoge las medidas de seguridad y autoprotección de las instalaciones y las vías de evacuación.

El director gerente del Hospital Universitario Poniente, Pedro Acosta, ha subrayado que "el Plan de Autoprotección ha sido revisado en profundidad para incrementar la operatividad y la rapidez de respuesta".

Acosta ha explicado que "durante el último año, el centro ha llevado a cabo ejercicios de simulacro en distintos escenarios, como incendios, evacuaciones o vertidos químicos", que han permitido

identificar áreas de mejora que se han incorporado al nuevo documento.

"Con esta actualización, el hospital refuerza su compromiso con la seguridad integral consolidando una cultura de prevención que sitúa a profesionales y pacientes en el centro de la actuación ante emergencias", ha añadido.

CUATRO APARTADOS

La revisión ha adaptado el Plan de Autoprotección al nuevo marco normativo vigente. El documento se articula en cuatro apartados fundamentales: identificación y evaluación de riesgos, medios de protección, plan de emergencia e implantación.

El primero recoge una actualización de los responsables de la gestión de una emergencia en el centro y de las instalaciones de riesgo, así como los cambios más significativos derivados de las obras de ampliación realizadas en los últimos años.

Además, tras la experiencia del apagón vivido en 2025, se han sumado al inventario de riesgos el corte del suministro eléctrico y un eventual fallo en los sistemas de telecomunicaciones.

El segundo apartado, relativo a los medios de protección, actualiza los medios humanos y materiales existentes en el centro para hacer frente a una emergencia. En materia de comunicaciones, se han incorporado nuevos 'walki talkies' independientes para asegurar la comunicación interna en caso de caída de la red telefónica.

La revisión también incorpora un mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección y la mejora de la coordinación con las empresas externas que prestan servicio en el hospital.

En el apartado del Plan de Emergencias, se ha revisado el procedimiento de activación y actuación de los equipos intervinientes, se ha modificado el sistema de alarma y alerta temprana y se han actualizado las vías de evacuación a partir de la información recogida en los últimos simulacros. También se han definido de forma más concreta las funciones de cada uno de los equipos de emergencia.

Por último, para la implantación del Plan de Autoprotección se han designado los diferentes equipos que deben actuar en cada turno y

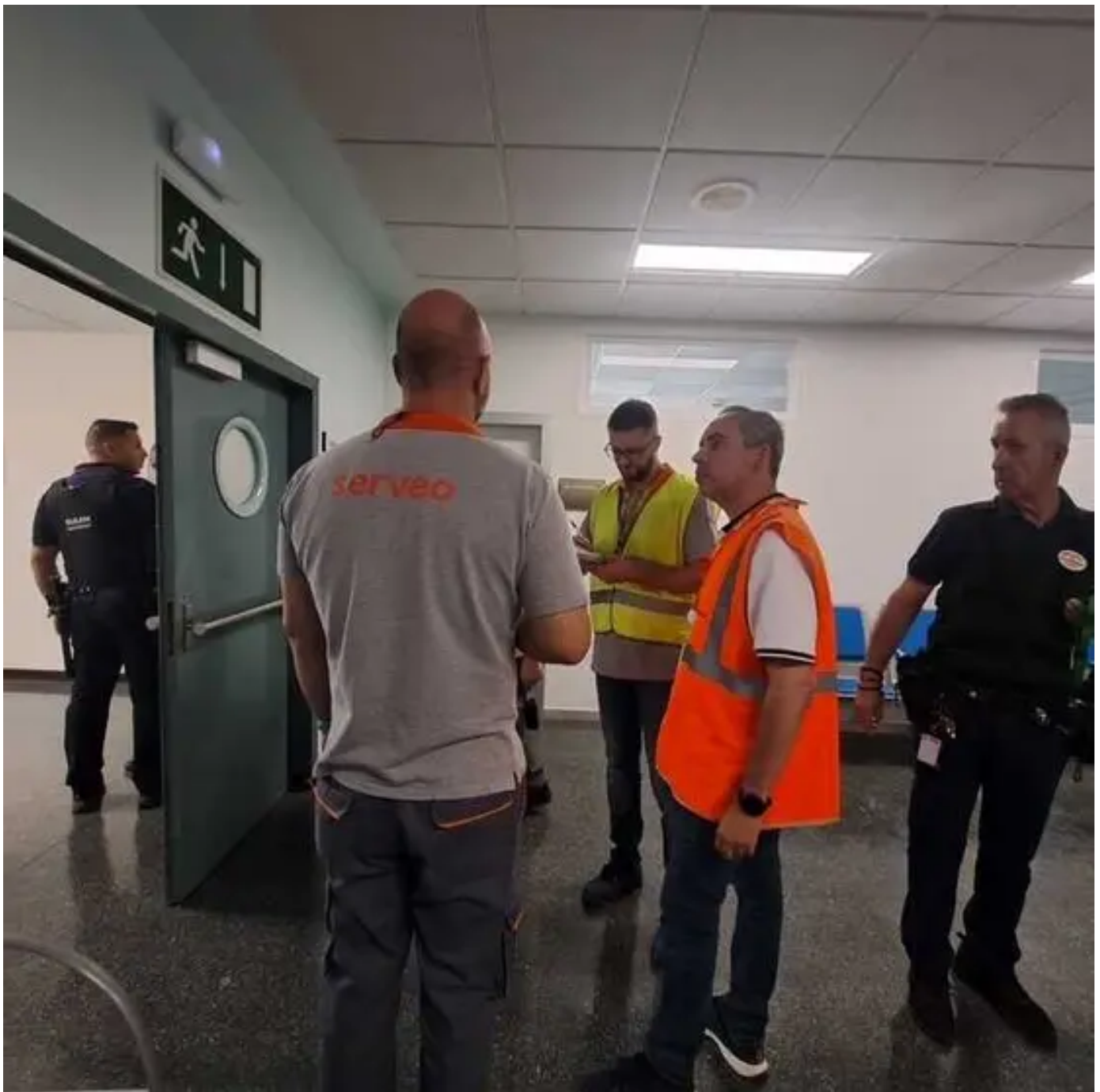
se ha establecido un plan de formación para quienes integran los equipos de segunda intervención.

El hospital también prevé poner en práctica un plan de formación específico sobre simulacros, evacuaciones y uso de extintores y equipos de autoprotección. Además, ha establecido un sistema de difusión interna del plan a través de la intranet corporativa para facilitar a los profesionales el acceso a la documentación, los planos y los procedimientos.

© 2026 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

El Hospital de Poniente actualiza su Plan de Autoprotección ante emergencias

El nuevo documento incorpora nuevas mejoras en la comunicación, formación, evaluación de riesgos y coordinación de equipos



Plan de Autoprotección en el Hospital de Poniente



7 DE AGOSTO DE 2026, 16:40

ALMERÍA.- El Hospital Universitario Poniente, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, ha actualizado su Plan de Autoprotección, un documento estratégico diseñado para hacer frente a situaciones de emergencia. El nuevo documento incluye nuevas mejoras en los protocolos de comunicación, así como en la formación de profesionales y la coordinación de los equipos que intervienen ante potenciales riesgos.

El Plan de Autoprotección del Hospital Universitario Poniente recoge los protocolos de actuación y las medidas que deben ponerse en marcha ante situaciones como un incendio, un terremoto o un ataque a las instalaciones, que puedan afectar a su normal funcionamiento, provocar daños en sus infraestructuras, así como a usuarios y profesionales o requerir su evacuación.

En Plan se establece el papel de los profesionales que actúan como 'primeros intervinientes' en caso de emergencia y la cadena de mando para la toma de decisiones como el aviso a las fuerzas de seguridad o los bomberos; y cómo debe ser una posible evacuación, entre otros aspectos. El documento también recoge cuales son las zonas del centro que por su configuración son más vulnerables ante, por ejemplo, un incendio, las medidas de seguridad y autoprotección con las que cuentan sus instalaciones o las vías de evacuación.

El director gerente del Hospital Universitario Poniente, Pedro Acosta, subraya que "el Plan de Autoprotección ha sido revisado en profundidad para incrementar la operatividad y la rapidez de respuesta". Acosta explica que "durante el último año, el centro ha llevado a cabo ejercicios de simulacro en distintos escenarios, como incendios, evacuaciones o vertidos químicos; que han permitido identificar áreas de mejora ahora incorporadas al nuevo plan; Con esta actualización, el hospital refuerza su compromiso con la seguridad integral consolidando una cultura de prevención que sitúa a profesionales y pacientes en el centro de la actuación ante emergencias".

Cuatro apartados

En la revisión del Plan de Autoprotección destaca la actualización del documento conforme al nuevo marco normativo vigente, así como la incorporación de las mejoras propuestas tras la realización de varios simulacros en los últimos años. El nuevo plan se articula en cuatro documentos fundamentales: identificación y evaluación de riesgos, medios de protección, plan de emergencia e implantación.

El primer documento, sobre la identificación y evaluación de riesgos, recoge una actualización de los responsables de la gestión de una emergencia en el centro y de las instalaciones de riesgo; incluyendo los cambios más significativos que han supuesto las obras de ampliación de llevadas a cabo en los últimos años. Asimismo, tras la experiencia del apagón vivido en 2025 se ha sumado al inventario de riesgos un nuevo corte del suministro eléctrico y un eventual fallo en los sistemas de telecomunicaciones.

En cuanto a los medios de protección, el segundo apartado del plan incluye una actualización de los medios humanos y materiales existentes en el centro para hacer frente a una emergencia. En el ámbito de las comunicaciones, se han incorporado nuevos 'walki talkies' independientes para garantizar la comunicación interna en caso de caída de la red telefónica. La revisión del plan también incorpora un mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección y la mejora de la coordinación con las empresas externas que prestan servicio en el hospital.

En el apartado del Plan de Emergencias, se ha revisado el procedimiento de activación y actuación de los equipos intervinientes, se ha modificado el sistema de alarma y alerta temprana, se han actualizado las vías de evacuación, según la información recogida en los últimos simulacros y se han definido de forma más concreta las funciones de cada uno de los equipos de emergencia.

Finalmente, de cara a la implantación del Plan de Autoprotección, se han designado los diferentes equipos que deben actuar en cada turno y se ha establecido un plan de formación para quienes integran los equipos de segunda intervención. Se prevé también la puesta en práctica de un plan de formación específico sobre simulacros, evacuaciones y uso de extintores y equipos de autoprotección. Además, se establece un sistema de difusión interna del plan a través de la Intranet corporativa, garantizando el acceso a la documentación, planos y procedimientos por parte de los profesionales.



HOSPITAL DE PONIENTE

EMERGENCIAS



El Hospital Poniente de Almería refuerza su Plan de Emergencias

Mejoras en la seguridad del Hospital Poniente garantizan una respuesta más efectiva ante emergencias, priorizando la protección de pacientes y profesionales

Por Lola Benavides

El Hospital Universitario Poniente, que forma parte del Servicio Andaluz de Salud, ha llevado a cabo una importante actualización de su **Plan de Autoprotección**, un documento esencial para gestionar situaciones de emergencia. Esta revisión incluye mejoras significativas en los protocolos de comunicación, la formación del personal y la coordinación entre los equipos encargados de responder ante posibles riesgos.

Este Plan detalla las acciones a seguir y las medidas a implementar en caso de incidentes como incendios, terremotos o ataques que puedan poner en peligro el funcionamiento normal del hospital, así como la seguridad de sus usuarios y trabajadores. Se han establecido claramente las funciones de los profesionales que actúan como 'primeros intervinientes' y se ha definido la cadena de mando necesaria para tomar decisiones rápidas, incluyendo la notificación a las fuerzas de seguridad o servicios de emergencia.

Mejoras en la respuesta ante emergencias

El director gerente del hospital, Pedro Acosta, ha destacado que “el Plan de Autoprotección ha sido revisado en profundidad para incrementar la operatividad y la rapidez de respuesta”. Acosta también mencionó que “durante el último año, el centro ha llevado a cabo ejercicios de simulacro en distintos escenarios, como incendios y evacuaciones, lo que ha permitido identificar áreas de mejora ahora incorporadas al nuevo plan”. Con esta actualización, el hospital reafirma su compromiso con la **seguridad integral**, promoviendo una cultura preventiva centrada en pacientes y profesionales.

La revisión del Plan se articula en cuatro documentos esenciales: identificación y evaluación de riesgos, medios de protección, plan de emergencia e implantación. En particular, el primer apartado aborda la identificación y evaluación de riesgos actualizados según los cambios estructurales recientes y nuevas amenazas identificadas tras experiencias previas.

Actualización normativa y nuevos recursos

El segundo apartado se centra en los medios disponibles para hacer frente a emergencias. Se han añadido nuevos dispositivos de comunicación para asegurar que el personal pueda mantenerse conectado incluso si falla la red telefónica. Además, se contempla un mantenimiento preventivo más riguroso para las instalaciones críticas del hospital.

En cuanto al Plan de Emergencias, se han revisado todos los procedimientos relacionados con la activación y actuación ante situaciones críticas. Esto incluye modificaciones al sistema de alarma y alertas tempranas, así como actualizaciones sobre las vías de evacuación basadas en datos recogidos durante simulacros recientes.

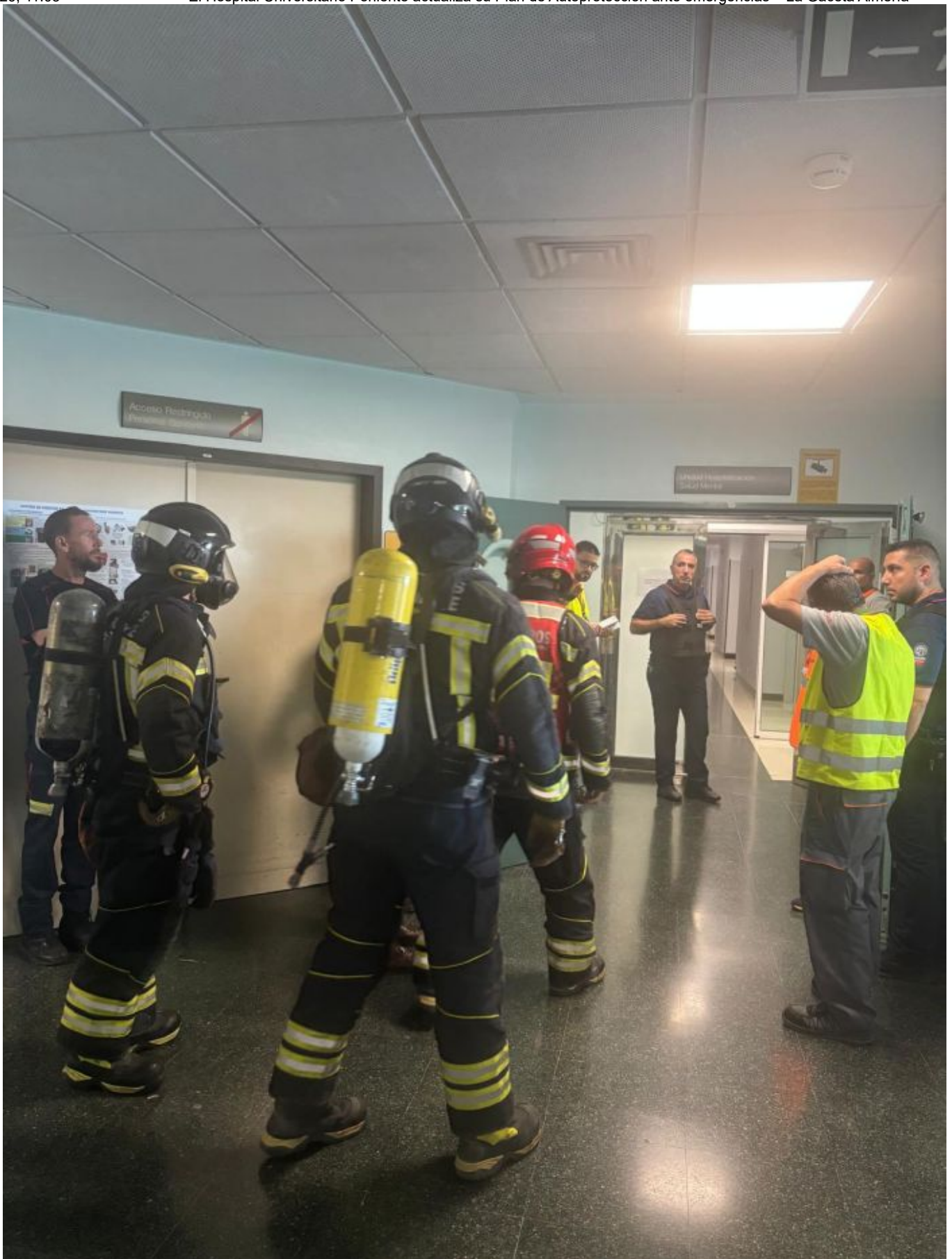
Formación continua y difusión interna

Por último, respecto a la implementación del Plan, se han designado equipos específicos para cada turno y se ha establecido un programa formativo dirigido a quienes integran los equipos de segunda intervención. Este programa incluirá formación sobre simulacros, evacuaciones y uso adecuado de extintores. También se ha creado un sistema interno a través de la Intranet corporativa que garantizará el acceso a toda la documentación relevante por parte del personal del hospital.

Salud

El Hospital Universitario Poniente actualiza su Plan de Autoprotección ante emergencias

📎 GabinetedePrensa 🕒 agosto 7, 2026 💬 0



El nuevo documento incorpora nuevas mejoras en la comunicación, formación, evaluación de riesgos y coordinación de equipos

El Hospital Universitario Poniente, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, ha actualizado su Plan de Autoprotección, un documento estratégico diseñado para hacer frente a situaciones de emergencia. El nuevo documento incluye nuevas mejoras en los protocolos de comunicación, así como en la formación de profesionales y la coordinación de los equipos que intervienen ante potenciales riesgos.

El Plan de Autoprotección del Hospital Universitario Poniente recoge los protocolos de actuación y las medidas que deben ponerse en marcha ante situaciones como un incendio, un terremoto o un ataque a las instalaciones, que puedan afectar a su normal funcionamiento, provocar daños en sus infraestructuras, así como a usuarios y profesionales o requerir su evacuación.

En Plan se establece el papel de los profesionales que actúan como ‘primeros intervinientes’ en caso de emergencia y la cadena de mando para la toma de decisiones como el aviso a las fuerzas de seguridad o los bomberos; y cómo debe ser una posible evacuación, entre otros aspectos. El documento también recoge cuales son las zonas del centro que por su configuración son más vulnerables ante, por ejemplo, un incendio, las medidas de seguridad y autoprotección con las que cuentan sus instalaciones o las vías de evacuación.

El director gerente del Hospital Universitario Poniente, Pedro Acosta, subraya que “el Plan de Autoprotección ha sido revisado en profundidad para incrementar la operatividad y la rapidez de respuesta”. Acosta explica que “durante el último año, el centro ha llevado a cabo ejercicios de simulacro en distintos escenarios, como incendios, evacuaciones o vertidos químicos; que han permitido identificar áreas de mejora ahora incorporadas al nuevo plan; Con esta actualización, el hospital refuerza su compromiso con la seguridad integral consolidando una cultura de prevención que sitúa a profesionales y pacientes en el centro de la actuación ante emergencias”.

Cuatro apartados

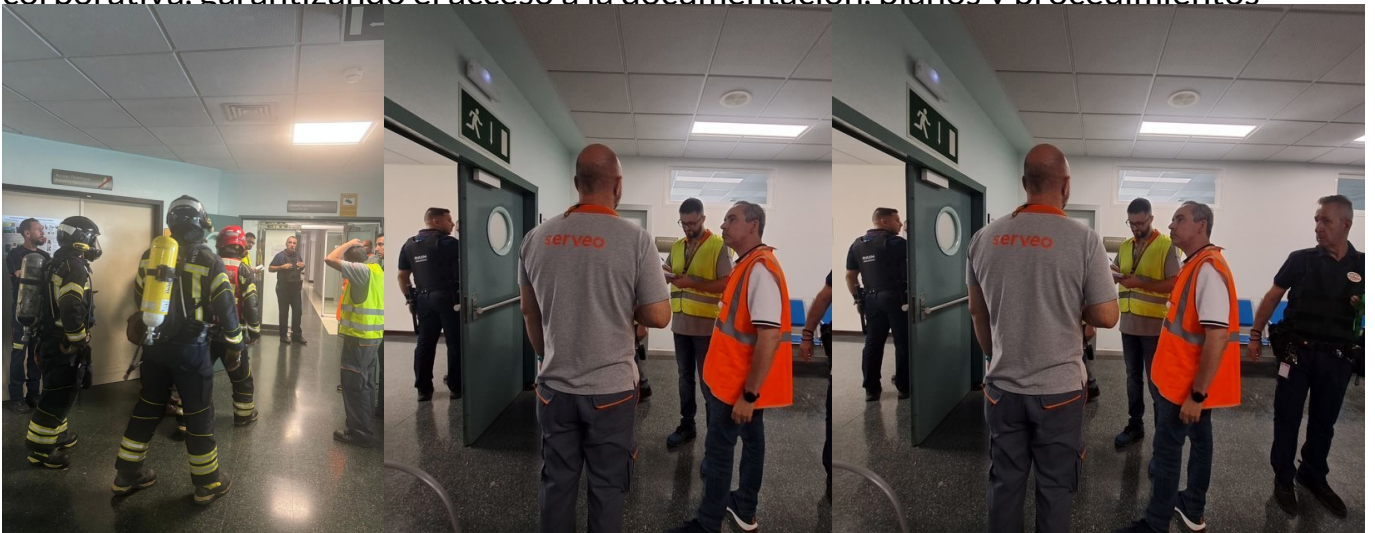
En la revisión del Plan de Autoprotección destaca la actualización del documento conforme al nuevo marco normativo vigente, así como la incorporación de las mejoras propuestas tras la realización de varios simulacros en los últimos años. El nuevo plan se articula en cuatro documentos fundamentales: identificación y evaluación de riesgos, medios de protección, plan de emergencia e implantación.

El primer documento, sobre la identificación y evaluación de riesgos, recoge una actualización de los responsables de la gestión de una emergencia en el centro y de las instalaciones de riesgo; incluyendo los cambios más significativos que han supuesto las obras de ampliación de llevadas a cabo en los últimos años. Asimismo, tras la experiencia del apagón vivido en 2025 se ha sumado al inventario de riesgos un nuevo corte del suministro eléctrico y un eventual fallo en los sistemas de telecomunicaciones.

En cuanto a los medios de protección, el segundo apartado del plan incluye una actualización de los medios humanos y materiales existentes en el centro para hacer frente a una emergencia. En el ámbito de las comunicaciones, se han incorporado nuevos 'walki talkies' independientes para garantizar la comunicación interna en caso de caída de la red telefónica. La revisión del plan también incorpora un mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección y la mejora de la coordinación con las empresas externas que prestan servicio en el hospital.

En el apartado del Plan de Emergencias, se ha revisado el procedimiento de activación y actuación de los equipos intervinientes, se ha modificado el sistema de alarma y alerta temprana, se han actualizado las vías de evacuación, según la información recogida en los últimos simulacros y se han definido de forma más concreta las funciones de cada uno de los equipos de emergencia.

Finalmente, de cara a la implantación del Plan de Autoprotección, se han designado los diferentes equipos que deben actuar en cada turno y se ha establecido un plan de formación para quienes integran los equipos de segunda intervención. Se prevé también la puesta en práctica de un plan de formación específico sobre simulacros, evacuaciones y uso de extintores y equipos de autoprotección. Además, se establece un sistema de difusión interna del plan a través de la Intranet corporativa, garantizando el acceso a la documentación, planos y procedimientos



Home (<https://www.almerianoticias.es/>) /

Junta de Andalucía (<https://www.almerianoticias.es/category/noticias-juntadeandalucia/>) /

El Hospital Universitario Poniente actualiza su Plan de Autoprotección ante emergencias

JUNTA DE ANDALUCÍA

El Hospital Universitario Poniente actualiza su Plan de Autoprotección ante emergencias

07/08/2026



El nuevo documento incorpora nuevas mejoras en la comunicación, formación, evaluación de riesgos y coordinación de equipos

El Hospital Universitario Poniente, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, ha actualizado su Plan de Autoprotección, un documento estratégico diseñado para hacer frente a situaciones de emergencia. El nuevo documento incluye nuevas mejoras en los protocolos de comunicación, así como en la formación de profesionales y la coordinación de los equipos que intervienen ante potenciales riesgos.

El Plan de Autoprotección del Hospital Universitario Poniente recoge los protocolos de actuación y las medidas que deben ponerse en marcha ante situaciones como un incendio, un terremoto o un ataque a las instalaciones, que puedan afectar a su normal funcionamiento, provocar daños en sus infraestructuras, así como a usuarios y profesionales o requerir su evacuación.

En Plan se establece el papel de los profesionales que actúan como 'primeros intervinientes' en caso de emergencia y la cadena de mando para la toma de decisiones como el aviso a las fuerzas de seguridad o los bomberos; y cómo debe ser una posible evacuación, entre otros aspectos. El documento también recoge cuáles son las zonas del centro que por su configuración son más vulnerables ante, por ejemplo, un incendio, las medidas de seguridad y autoprotección con las que cuentan sus instalaciones o las vías de evacuación.

El director gerente del Hospital Universitario Poniente, Pedro Acosta, subraya que “el Plan de Autoprotección ha sido revisado en profundidad para incrementar la operatividad y la rapidez de respuesta”. Acosta explica que “durante el último año, el centro ha llevado a cabo ejercicios de simulacro en distintos escenarios, como incendios, evacuaciones o vertidos químicos; que han permitido identificar áreas de mejora ahora incorporadas al nuevo plan; Con esta actualización, el hospital refuerza su compromiso con la seguridad integral consolidando una cultura de prevención que sitúa a profesionales y pacientes en el centro de la actuación ante emergencias”.

Cuatro apartados

En la revisión del Plan de Autoprotección destaca la actualización del documento conforme al nuevo marco normativo vigente, así como la incorporación de las mejoras propuestas tras la realización de varios simulacros en los últimos años. El nuevo plan se articula en cuatro documentos fundamentales: identificación y evaluación de riesgos, medios de protección, plan de emergencia e implantación.

El primer documento, sobre la identificación y evaluación de riesgos, recoge una actualización de los responsables de la gestión de una emergencia en el centro y de las instalaciones de riesgo; incluyendo los cambios más significativos que han supuesto las obras de ampliación de llevadas a cabo en los últimos años. Asimismo, tras la experiencia del apagón vivido en 2025 se ha sumado al inventario de riesgos un nuevo corte del suministro eléctrico y un eventual fallo en los sistemas de telecomunicaciones.

En cuanto a los medios de protección, el segundo apartado del plan incluye una actualización de los medios humanos y materiales existentes en el centro para hacer frente a una emergencia. En el ámbito de las comunicaciones, se han incorporado nuevos ‘walki talkies’ independientes para garantizar la comunicación interna en caso de caída de la red telefónica. La revisión del plan también incorpora un mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección y la mejora de la coordinación con las empresas externas que prestan servicio en el hospital.

En el apartado del Plan de Emergencias, se ha revisado el procedimiento de activación y actuación de los equipos intervinientes, se ha modificado el sistema de alarma y alerta temprana, se han actualizado las vías de evacuación, según la información recogida en los últimos simulacros y se han definido de forma más concreta las funciones de cada uno de los equipos de emergencia.

Finalmente, de cara a la implantación del Plan de Autoprotección, se han designado los diferentes equipos que deben actuar en cada turno y se ha establecido un plan de formación para quienes integran los equipos de segunda intervención. Se prevé también la puesta en práctica de un plan de formación específico sobre simulacros, evacuaciones y uso de extintores y equipos de autoprotección. Además, se establece un

sistema de difusión interna del plan a través de la Intranet corporativa, garantizando el acceso a la documentación, planos y procedimientos por parte de los profesionales.

Previous:

El Centro Andaluz de la Fotografía cierra un semestre de visitas histórico impulsado por la exposición 'Misión Andalucía' (<https://www.almerianoticias.es/el-centro-andaluz-de-la-fotografia-cierra-un-semestre-de-visitas-historico-impulsado-por-la-exposicion-mision-andalucia/>)

Next:

La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía certifica 72 nuevos centros y unidades en 2026 (<https://www.almerianoticias.es/la-agencia-de-calidad-sanitaria-de-andalucia-certifica-72-nuevos-centros-y-unidades-en-2026/>)



ALMERÍA

El Hospital Universitario Poniente actualiza su Plan de Autoprotección ante emergencias

El documento define el rol de los "**primeros intervinientes**" en emergencias, establece quién decide y cómo avisar a bomberos o fuerzas de seguridad, y describe el método para evacuar si es necesario



Archivo - Hospital Universitario Poniente de El Ejido (Almería).

REDACCIÓN 

08/08/26 | 13:47 | TIEMPO DE LECTURA: 3 MIN.

 [Síguenos en Google](#)

El **Hospital Universitario Poniente**, situado en **El Ejido (Almería)**, ha renovado su **Plan de Autoprotección** ante emergencias, incorporando mejoras en los protocolos de comunicación, formación del personal, evaluación de riesgos y coordinación de los equipos de respuesta.

PUBLICIDAD

El **Servicio Andaluz de Salud (SAS)** informa que este plan detalla las medidas y procedimientos a seguir ante incidentes como **incendios, terremotos** o ataques que puedan afectar el funcionamiento del hospital, poner en riesgo sus instalaciones o a quienes se encuentran en ellas, o incluso obligar a una evacuación.

PUBLICIDAD

El documento define el rol de los "**primeros intervinientes**" en emergencias, establece quién decide y cómo avisar a bomberos o fuerzas de seguridad, y describe el método para evacuar si es necesario.

Además, identifica las áreas del hospital más vulnerables, considerando su disposición, e incluye protocolos de seguridad y autoprotección, así como **rutras de evacuación seguras**.

PUBLICIDAD

El director gerente, **Pedro Acosta**, enfatiza que "el **Plan de Autoprotección** ha sido revisado en profundidad para incrementar la operatividad y la rapidez de respuesta".

Durante el último año, el hospital ha realizado simulacros en situaciones como **incendios, evacuaciones** y vertidos químicos, lo que permitió detectar puntos a mejorar que ahora forman parte del documento **actualizado**.

Acosta añade que con esta actualización se refuerza el compromiso con la **seguridad integral**, consolidando una cultura preventiva centrada en profesionales y pacientes.

1. Estructura del plan actualizada
2. Mejoras en protección y comunicación
3. Implantación y formación del personal

Estructura del plan actualizada

El **Plan de Autoprotección** se ha adaptado a la normativa vigente y se divide en cuatro bloques esenciales: identificación y evaluación de riesgos, medios de protección, plan de emergencia e implantación.

El primer apartado incluye la actualización de los responsables en **gestión de emergencias** y las instalaciones que presentan riesgo, además de los cambios por las ampliaciones recientes en el hospital.

Sumando a los riesgos anteriores, tras el apagón de **2025** se añadieron la interrupción del **suministro eléctrico** y posibles fallos en sistemas de telecomunicaciones.

Mejoras en protección y comunicación

En cuanto a medios de protección, se ha renovado el **inventario de recursos humanos** y materiales preparados para emergencias. Un avance importante es la incorporación de nuevos **walkie talkies** que funcionan sin depender de la red telefónica para asegurar la comunicación interna.

También se ha establecido un mantenimiento preventivo para los **sistemas de protección** y mejorado la coordinación con empresas externas que operan en el hospital.

El plan de emergencias contempla una revisión en los procesos de activación y las tareas de los **equipos intervinientes**, ajustes en alarmas y alertas tempranas, así como la actualización de las **rutras de evacuación** según lo aprendido en los últimos ejercicios.

Las funciones específicas de cada equipo de emergencia

Para la implementación, se han asignado los **equipos que deben actuar** en cada turno y se ha diseñado un plan formativo destinado a quienes integran los equipos de segunda intervención.

El hospital también prepara un plan específico para entrenar en simulacros, **evacuaciones** y manejo de extintores y equipos de autoprotección.

Además, se ha puesto en marcha un **sistema de difusión interna** mediante la intranet corporativa, facilitando que el personal acceda fácilmente a la documentación, planos y procedimientos del plan.



Explorar más o Profundiza

Contenido contextual asistido por IA para enriquecer su lectura.

La implantación de los planes de autoprotección en centros sanitarios está regulada por el Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, que aprobó la Norma Básica de Autoprotección para establecimientos con riesgos de emergencia. Este real decreto, vigente desde el 25 de marzo de 2007, obliga a edificios de uso sanitario con más de 200 camas a contar con un plan que incluya la organización interna, la evaluación de riesgos, los procedimientos de evacuación y los medios de autoprotección necesarios para garantizar la seguridad de pacientes y profesionales .

La crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 ha impulsado la revisión y ampliación de los planes de contingencia en los hospitales, integrando protocolos específicos de aislamiento, trazabilidad de contactos y refuerzo de flujos segregados de pacientes. El Ministerio de Sanidad, en el marco del “Plan respuesta temprana en un escenario de control de la pandemia”, instó a las comunidades autónomas a activar sus planes de contingencia hospitalaria y garantizar suministros críticos de EPIs y camas UCI, así como a establecer canales de coordinación interadministrativa para mantener la continuidad asistencial ante futuros brotes .



En paralelo, se ha acelerado la digitalización de los planes de emergencia mediante el uso de planos interactivos, aplicaciones móviles y simuladores virtuales. Estos sistemas permiten acceder desde dispositivos electrónicos a mapas de evacuación actualizados, inventarios de medios de protección y manuales de actuación, facilitando la formación a distancia y la toma de decisiones en tiempo real durante una crisis .

La eficacia de un plan de autoprotección depende en gran medida de su coordinación con los servicios externos de emergencia. Es imprescindible incluir procedimientos de notificación al 112, a los parques de bomberos y a los órganos de Protección Civil, así como definir la ubicación y estructura de los Puestos de Mando Avanzado (PMA). Esta coordinación interinstitucional contribuye a optimizar las intervenciones de primeros intervinientes y a garantizar un mando unificado en el lugar del incidente .

La formación continua del personal sanitario y de los equipos de intervención es otro pilar fundamental. En Andalucía, organizaciones como CSIF ofrecen cursos certificados sobre "Planes de Actuación ante Emergencias y Autoprotección" dirigidos al personal del SAS, mientras que entidades de formación profesional y voluntariado de Protección Civil imparten módulos prácticos de primeros auxilios, acondicionamiento de rutas de evacuación y uso de equipos contra incendios. Además, iniciativas recientes en Málaga han incorporado técnicas de control emocional y autoprotección en situaciones de agresión .

En abril de 2026, el Consejo de Ministros aprobó la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el riesgo de fenómenos meteorológicos adversos, que refuerza la necesidad de actualizar periódicamente los planes de autoprotección para afrontar eventos

extremos como inundaciones o tormentas severas. Esta directriz establece nuevos criterios para la coordinación entre las direcciones de emergencia, los centros de seguimiento de la DGPCE y los servicios autonómicos de Protección Civil, garantizando un enfoque integral de la gestión de riesgos .



Este contenido fue producido con la ayuda de la IA y validado según las normas editoriales del medio.

ETIQUETAS:

ANDALUCÍ SANIDAD SALUD AGENCIA



Síguenos en Google